



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 45-2021 <u>Fábrega</u>	MÓNICA ISABEL HERRERA CONTRERAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 46-2021 <u>López</u>	REYNALDO NORATO HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 47-2021 <u>Rivero</u>	JAIME MARTÍN CEBALLOS OLDERON , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 48-2021 <u>Fábrega</u>	RODRIGO CAMINO BARRAZA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 49-2021 <u>López</u>	JONATAN ACEVEDO ECHAVERRY , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
VÍCTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA